



AUTORIZACIÓN TALLERES EXTRA PROGRAMATICOS 2019

NOTA

Importante mencionar que el estudiante puede inscribirse en mas de un taller siempre y cuando sean en días distintos.

El estudiante no puede participar de 2 talleres en el mismo horario, en ese caso debe elegir uno.

Una vez inscrito debe respetar los horarios de ingreso y salida del taller.

El Apoderado debe hacerse cargo del retiro del alumno dentro del horario establecido, debido a que el furgón de la escuela no presta servicio fuera de la jornada escolar, a menos que éste sea un furgón particular.

El estudiante puede participar de los talleres siempre y cuando tenga la autorización y este en la nomina oficial.

El reglamento interno de la escuela, incluyendo el de convivencia escolar rige de igual manera en esta instancia, tomando medidas disciplinarias cuando sea necesario.

Yo _____ Apoderado de
_____Curso _____, autorizo a mi pupilo a participar en el
Taller de _____

Firma Apoderado